



“Universidad Del Sureste”

“Enfermería del Cuidado del Niño y Adolescentes”

“Ensayo de la Vigilancia Epidemiológica”

Profesora: Gabriela Priego Jiménez

Alumno: Enrique Horacio Magaña Peralta

“7-Q”

Cuando hablamos de vigilancia se debe a todas las medidas de precaución y cuidados hacia variable enfermedad o dicho problema; la vigilancia fue concebida como un conjunto de medidas relacionadas con la observación de la evolución de enfermos con enfermedades infectocontagiosas, pero básicamente la vigilancia epidemiológica no es más que una de las aplicaciones del método epidemiológico y de un conjunto de técnicas y estudios en la práctica médica rutinaria.

La vigilancia epidemiológica consiste en la recogida sistemática y continua de datos acerca de un problema específico de salud; su análisis, interpretación y utilización en la planificación, implementación y evaluación de programas de salud. Un ejemplo serio, que esta vigilancia se ejerce mediante la observación continuada de la distribución y tendencia de los fenómenos de interés que no son más que las condiciones de trabajo en factores de riesgos y los efectos de un trabajo donde puede ver riesgos.

En gran resumen puedo decir, que la vigilancia epidemiológica nos ayuda; a identificar los problemas en sus dos dimensiones, la individual (detección precoz, gestión del caso y susceptibles) y la colectiva (diagnóstico de situación de salud y detección de nuevos riesgos). Un punto muy importante es que la vigilancia estratégica es la que se centra en la observación continuada a mediano y largo plazos inmediatos, que contiene todo lo relacionado con la evaluación de las tendencias de acuerdo con los pronósticos formulados.

Por otra parte, se dice que la vigilancia epidemiológica es uno de los instrumentos que utiliza la medicina del trabajo para controlar y hacer el seguimiento de la repercusión de las condiciones de trabajo sobre la salud de la población trabajadora. Como tal es una técnica complementaria de las correspondientes a las disciplinas de seguridad, higiene y ergonomía/psicosociología, la cual actúa a diferencia de las anteriores y salvo excepciones, cuando ya se han producido alteraciones en el organismo. La vigilancia epidemiológica no tiene pues sentido como instrumento aislado de prevención: ha de integrarse en el plan de prevención global.

Redacto que en gran compresión para mí la vigilancia epidemiológica es uno de los instrumentos de la salud pública con mayor aplicación en el mundo para registrar sistemáticamente la ocurrencia de enfermedades y sus determinaciones en un área geográfica determinada, con la finalidad y sus tendencias, así como para llevar acciones sanitarias para su control o eliminación.

La vigilancia epidemiológica se ha desarrollado y evolucionado conforme a los conocimientos de las enfermedades; en el sentido del ser humano, ya que es un sistema efectivo que permite identificar problemas de salud y facilita el control y resolución de los mismos. Por otro factor se comenta que existen tres tipos de vigilancia epidemiológicas que son: vigilancia pasiva, vigilancia activa y vigilancia epidemiológica especializada o centinela.

- ❖ **Vigilancia pasiva.** En este tipo de vigilancia son las propias instrucciones de salud las que envían reportes sobre las enfermedades a los encargados de la vigilancia epidemiológica. Que dan la cooperación entre hospitales, centros de salud, laboratorios y profesionales privados es esencial en el éxito.
- ❖ **Vigilancia activa.** Activa el personal a cargo de la vigilancia busca activamente información sobre la enfermedad que es objeto de investigación. Por lo tanto, se contacta al personal médico donde se visitan los centros de atención sanitaria y se analizan los registros de salud en busca de indicios de la enfermedad.
- ❖ **Vigilancia epidemiológica especializada o centinela.** Aquí se utiliza datos de alta calidad, recopilados en centros especializados que se seleccionan cuidadosamente. También se puede decir, que se seleccionan cuidadosamente a los miembros de la red de vigilancia porque la importancia que está en la calidad de la información.

Ya para finalizar se da entender, que Especificidad: es la capacidad para identificar correctamente a las personas que no están realmente enfermas de la afección que interesa vigilar, o que no poseen realmente el factor de riesgo. Es la capacidad para detectar los falsos positivos; cuando esta es baja, significa que la detección ha sido poco exigente o poco precisa. Tanto que van tomadas de gran conflicto a las enfermedades susceptibles de vigilancia son aquellas que constituyen un problema de salud pública por su alta prevalencia, incidencia o mortalidad, para las que se disponen formas preventivas o posibilidades de tratamiento adecuado que estén al alcance de los servicios de salud. Para determinar qué enfermedad o suceso es susceptible de vigilancia deben tenerse en cuenta aquéllos que constituyen un verdadero problema de salud en el territorio o al nivel.